



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 966.-/

MAT.: Acepta la oferta y adjudica la Licitación Pública ID 3735-5-LE16, al oferente **SOLUCIONES TECNOLÓGICAS LTDA.**

LAJA, Febrero 26 de 2016.-

VISTOS:

1. Acta de evaluación emitida por la Comisión Evaluadora, con resolución del Sr. Alcalde de fecha 26.02.16.
2. Apertura electrónica de fecha 23.02.16.
3. D. A N° 831 que designa la comisión evaluadora, de fecha 18.02.16.
4. Licitación Pública ID 3735-5-LE16, de fecha 12.02.16
5. D. A N° 726 que autoriza llamado de Licitación Pública, de fecha 11.02.16.
6. Certificado N° 8 de disponibilidad presupuestaria emitido por DAF, de fecha 10.02.16.
7. Acuerdo de Concejo Municipal N° 21 de Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 26.01.16.
8. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
9. Reglamento de Ley N° 19.886.
10. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ACÉPTASE LA OFERTA Y ADJUDÍCASE la Licitación Pública ID 3735-5-LE16 "DISEÑO NORMALIZACIÓN RED ELÉCTRICA EDIFICIOS MUNICIPALES" al oferente **SOLUCIONES TECNOLÓGICAS LTDA.** RUT: 76.044.880-K, por un monto total de \$4.890.000 (Exento de IVA) y plazo de ejecución de 46 días corridos.

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas, el gasto con imputación a la cuenta presupuestaria 3101002007.

3.- PUBLÍQUESE este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- DOM
- Control
- SS.MM/